

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No. 032	CÓDIGO A 030 17 032 VERSIÓN 1 Página 1 de 4
--	--	--

FECHA:	13 de febrero de 2023	HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Sesión Virtual - Vía Meet		

MIEMBROS:	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ – Miembro Principal
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal
	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO– Miembro Principal
	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ – Miembro Suplente
PODERES:	La doctora JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ y el doctor IVÁN GÓMEZ ORTIZ, representados mediante poder entregado al doctor Francisco Gómez Ortiz.
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Dar cumplimiento a los artículos 20, 21 y 33 de los Estatutos de la Universidad.
ORDEN DEL DÍA (AGENDA):
1. Verificación del quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del Orden del Día. 4. Consideración y aprobación del Presupuesto Institucional de año 2023.

DESARROLLO

Punto de la agenda:	1. Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Debate:	El secretario de la reunión verificó la asistencia de los siguientes miembros de la Sala, doctores: Judith Castillo de Narváez, Edgar Gómez Ortiz y Francisco José Gómez Ortiz; mediante poder otorgado al doctor Francisco Gómez Ortiz, doctora Judith Castillo y doctor Iván Gómez Ortiz, Se verificó la presencia así: cuatro (4) miembros principales y un (1) miembro suplente.		
Conclusión:	Se constató pleno <i>quórum</i> para deliberar y decidir al tenor de lo dispuesto en los Estatutos.		

Punto de la agenda:	2. Instalación de la sesión	Presentado por:	Doctor Francisco Gómez Ortiz
Conclusión:	El vicepresidente de la Sala dio por instalada la sesión ordinaria de la Sala de Gobierno.		

Punto de la agenda:	3. Lectura y aprobación del Orden del Día	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Conclusión:	Una vez leído el Orden del Día, la Sala lo aprobó por unanimidad.		

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No. 032	CÓDIGO A 030 17 032 VERSIÓN 1 Página 2 de 4
--	--	--

Punto de la agenda:	4. Consideración y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2023.	Presentado por:	Dr. Edgar Gómez																														
Presentación:	El doctor Edgar Gómez Ortiz presentó a consideración de la Sala el presupuesto para el año 2023. Informó que en la preparación del presupuesto general, como es de conocimiento general, desde hace varios años, los Decanos y Directores de Unidad tienen que presentar un presupuesto a la Dirección de Planeación, ejercicio que se hace más o menos desde el mes de septiembre de cada año; posteriormente tiene que darse una aprobación por parte del Consejo Administrativo y la Sala de Gobierno, pero se deja claro que, de todo lo que este presupuestado, su aplicación es discrecional por parte de la dirección de la Universidad. El presupuesto es una herramienta mediante la cual la Universidad puede planear ya que, si es posible anticipar que van a existir excedentes, hay tiempo suficiente para proyectar en que se van invertir. <u>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022.</u> El doctor Edgar Gómez informó que se está haciendo el cierre contable y se espera que se tenga la ejecución presupuestal real a más tardar mañana, 14 de febrero. <u>PRESUPUESTO 2023.</u> El doctor Edgar Gómez informó que el presupuesto que se está presentando para la vigencia del año 2023 está ajustado a las actividades de la Universidad y ha sido bien estudiado por el Consejo Administrativo de la Universidad y del cual se presentan las siguientes cifras:																																
	<table><tr><th>INGRESOS</th><th>PRESUPUESTO 2023</th></tr><tr><th>DETALLE</th><th>131,072,716,606</th></tr><tr><td>INGRESOS OPERACIONALES (ACADÉMICOS)</td><td>100,559,665,079</td></tr><tr><td>INGRESOS NO OPERACIONALES (NO ACADÉMICOS)</td><td>30,513,051,527</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><th>GASTOS</th><th>PRESUPUESTO 2023</th></tr><tr><th>DETALLE</th><th>127,911,547,939</th></tr><tr><td>SERVICIOS PERSONALES</td><td>81,119,960,825</td></tr><tr><td>HONORARIOS</td><td>3,185,873,600</td></tr><tr><td>IMPUESTOS</td><td>2,841,033,353</td></tr><tr><td>ARRENDAMIENTOS</td><td>3,629,519,485</td></tr><tr><td>INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</td><td>357,087,989</td></tr><tr><td>SEGUROS</td><td>467,242,834</td></tr><tr><td>SERVICIOS</td><td>9,550,513,816</td></tr><tr><td>GASTOS LEGALES</td><td>264,642,806</td></tr></table>			INGRESOS	PRESUPUESTO 2023	DETALLE	131,072,716,606	INGRESOS OPERACIONALES (ACADÉMICOS)	100,559,665,079	INGRESOS NO OPERACIONALES (NO ACADÉMICOS)	30,513,051,527			GASTOS	PRESUPUESTO 2023	DETALLE	127,911,547,939	SERVICIOS PERSONALES	81,119,960,825	HONORARIOS	3,185,873,600	IMPUESTOS	2,841,033,353	ARRENDAMIENTOS	3,629,519,485	INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	357,087,989	SEGUROS	467,242,834	SERVICIOS	9,550,513,816	GASTOS LEGALES	264,642,806
	INGRESOS	PRESUPUESTO 2023																															
	DETALLE	131,072,716,606																															
	INGRESOS OPERACIONALES (ACADÉMICOS)	100,559,665,079																															
	INGRESOS NO OPERACIONALES (NO ACADÉMICOS)	30,513,051,527																															
	GASTOS	PRESUPUESTO 2023																															
	DETALLE	127,911,547,939																															
	SERVICIOS PERSONALES	81,119,960,825																															
HONORARIOS	3,185,873,600																																
IMPUESTOS	2,841,033,353																																
ARRENDAMIENTOS	3,629,519,485																																
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	357,087,989																																
SEGUROS	467,242,834																																
SERVICIOS	9,550,513,816																																
GASTOS LEGALES	264,642,806																																

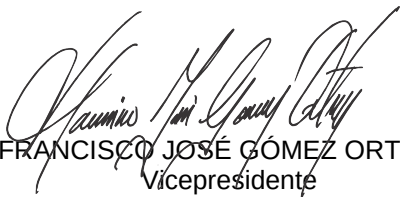
 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No. 032	CÓDIGO A 030 17 032 VERSIÓN 1 Página 3 de 4
--	--	--

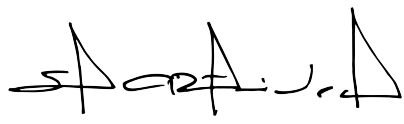
	<table> <tr><td>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</td><td>2,098,714,227</td></tr> <tr><td>CONTROLADOS</td><td>6,150,000</td></tr> <tr><td>GASTOS DE VIAJE</td><td>1,066,354,386</td></tr> <tr><td>DEPRECIACIONES</td><td>4,604,788,856</td></tr> <tr><td>PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS</td><td>2,624,178,619</td></tr> <tr><td>DIVERSOS</td><td>3,465,693,698</td></tr> <tr><td>ACTIVOS</td><td>67,000,000</td></tr> <tr><td>BAJA DE ACTIVOS</td><td>-</td></tr> <tr><td>GASTOS NO OPERACIONALES</td><td>12,562,793,446</td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td>RESULTADO (EXCEDENTE / DEFICIT)</td><td>3,161,168,667</td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td>PROYECTOS Y PLANES DE INVERSIÓN</td><td>PRESUPUESTO 2023</td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td>INGRESOS DE EFECTIVO</td><td>44,827,000,000</td></tr> <tr><td>CRÉDITO FINDETER</td><td>44,827,000,000</td></tr> <tr><td>SALIDAS DE EFECTIVO</td><td>46,790,329,045</td></tr> <tr><td>PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN</td><td>45,168,235,982</td></tr> <tr><td>PLANES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS</td><td>96,085,982</td></tr> <tr><td>PLANES INSTITUCIONALES</td><td>245,150,000</td></tr> <tr><td>PROYECTOS INSTITUCIONALES</td><td>44,827,000,000</td></tr> <tr><td>PLAN DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA</td><td>1,622,093,063</td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td>RESULTADO TOTAL</td><td>1,197,839,622</td></tr> </table> El presupuesto completo se anexa a la presenta acta.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,098,714,227	CONTROLADOS	6,150,000	GASTOS DE VIAJE	1,066,354,386	DEPRECIACIONES	4,604,788,856	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	2,624,178,619	DIVERSOS	3,465,693,698	ACTIVOS	67,000,000	BAJA DE ACTIVOS	-	GASTOS NO OPERACIONALES	12,562,793,446			RESULTADO (EXCEDENTE / DEFICIT)	3,161,168,667			PROYECTOS Y PLANES DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2023			INGRESOS DE EFECTIVO	44,827,000,000	CRÉDITO FINDETER	44,827,000,000	SALIDAS DE EFECTIVO	46,790,329,045	PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN	45,168,235,982	PLANES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	96,085,982	PLANES INSTITUCIONALES	245,150,000	PROYECTOS INSTITUCIONALES	44,827,000,000	PLAN DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA	1,622,093,063			RESULTADO TOTAL	1,197,839,622
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,098,714,227																																																
CONTROLADOS	6,150,000																																																
GASTOS DE VIAJE	1,066,354,386																																																
DEPRECIACIONES	4,604,788,856																																																
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	2,624,178,619																																																
DIVERSOS	3,465,693,698																																																
ACTIVOS	67,000,000																																																
BAJA DE ACTIVOS	-																																																
GASTOS NO OPERACIONALES	12,562,793,446																																																
RESULTADO (EXCEDENTE / DEFICIT)	3,161,168,667																																																
PROYECTOS Y PLANES DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2023																																																
INGRESOS DE EFECTIVO	44,827,000,000																																																
CRÉDITO FINDETER	44,827,000,000																																																
SALIDAS DE EFECTIVO	46,790,329,045																																																
PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN	45,168,235,982																																																
PLANES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	96,085,982																																																
PLANES INSTITUCIONALES	245,150,000																																																
PROYECTOS INSTITUCIONALES	44,827,000,000																																																
PLAN DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA	1,622,093,063																																																
RESULTADO TOTAL	1,197,839,622																																																
Debate:	Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma: - El doctor Edgar Gómez Ortiz mencionó que teniendo en cuenta que algunos gobiernos no tienen en cuenta la propiedad privada y piensan que todo el patrimonio es del gobierno; anticipando que en un futuro se pueda presentar una situación de estas; con la firma de abogados colombianos GPU, firma de abogados reconocida que trabaja con una firma de abogados americana se ha venido trabajando y la propuesta es que la universidad debería abrir un trust. Trust es una figura jurídica bastante robusta en los Estados Unidos y en los países anglosajones, que lleva bastante tiempo funcionando, que se hace para proteger el patrimonio y activos. Se puede decir que se maneja como un patrimonio autónomo y de esta forma la Universidad sigue siendo la dueña de todos sus activos, simplemente lo que pasa es que se tiene una finalidad específica, en el caso de la Universidad, la finalidad del dinero es mantener la Universidad Católica de Colombia.																																																

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No. 032	CÓDIGO A 030 17 032 VERSIÓN 1 Página 4 de 4
--	--	--

	- En este sentido, en el caso que se llegue a recibir una comunicación que ejerza presión en la cual se mencione que la plata de la universidad se tenga que dirigir a fines que no están previstos por el trust, ellos no lo hacen, y no permiten que los activos se vayan a una finalidad diferente al del crecimiento de la Universidad. - El doctor Francisco Gómez mencionó que se deben proteger los activos de la Universidad y que ya se ha venido trabajando en el tema. - El doctor Sergio Martínez dijo que el instrumento por el que se opte tiene que ser sólido para que nos blinde frente a acciones que el gobierno establezca, que pretendan expropiar recursos privados. El doctor Edgar Gómez dijo que no se puede sesgar la protección que se elija, se debe proteger los activos tanto interna como externamente, es decir que realmente en este caso hay tranquilidad ya que se protege el capital en diferentes sentidos. Por otro lado, pregunto si la Universidad tiene presupuestada alguna contingencia en el caso que se llegará a obtener un excedente negativo. - Para este caso el doctor Edgar Gómez dijo que el presupuesto que se aprueba anualmente tiene que equilibrarse con los ingresos no académicos de la Universidad.
Conclusión:	El Dr. Francisco Gómez puso a consideración de la Sala de Gobierno el acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2023. La Sala lo aprobó por unanimidad, así: <i>ACUERDO No. 041: "Por el cual se aprueba la ejecución presupuestal del año 2022 y el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del año 2023 para la Universidad Católica de Colombia"</i>

Se cerró la sesión a las 11:00 a.m.


 FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
 Vicepresidente


 SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
 Secretario General

Anexo: Acuerdo No. 041: *"Por el cual se aprueba la ejecución presupuestal del año 2022 y el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del año 2023 para la Universidad Católica de Colombia"*

SALA DE GOBIERNO

Bogotá, D.C 13 de febrero de 2023

ACUERDO No. 041

“Por el cual se aprueba la ejecución presupuestal del año 2022 y el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del año 2023 para la Universidad Católica de Colombia”.

La Sala de Gobierno de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**, en sesión del 13 de febrero de 2023, en uso de sus atribuciones Constitucionales, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y las establecidas en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en sus artículos 28 y 29 establece que el concepto de autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos para **“darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas y para crear y desarrollar sus programas académicos”**.
2. Que el artículo No. 27.3 en relación con las funciones del Consejo Administrativo dice, **“Considerar en primera instancia para posterior aprobación de la *Sala de Gobierno*, el presupuesto anual de Ingresos y Egresos de la Universidad”**.
3. Que el Consejo Administrativo mediante Acuerdo No. **030 del 30 de enero de 2023** avaló el proyecto de presupuesto institucional para la vigencia del año 2023, para su presentación ante la Sala de Gobierno.

ACUERDA:

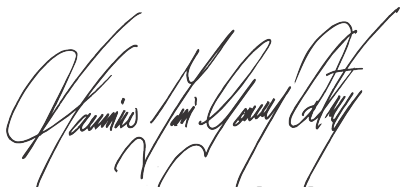
ARTÍCULO 1: Aprobar el informe de ejecución presupuestal presentado por la Dirección Administrativa correspondiente al año 2022, el cual relaciona los ingresos (fuentes) y egresos (usos). Dicho informe se anexa al presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del año 2023, el cual se anexa al presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Bogotá, a los 13 días del mes de febrero de 2023



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

RUT 860 028 971 - 9

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO - VIGENCIA 2023

INGRESOS	PRESUPUESTO 2023	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	131.072.716.606	100,0%
INGRESOS OPERACIONALES (ACADÉMICOS)	100.559.665.079	76,7%
INGRESOS NO OPERACIONALES (NO ACADÉMICOS)	30.513.051.527	23,3%

GASTOS	PRESUPUESTO 2023	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	127.911.547.939	100,0%
SERVICIOS PERSONALES	81.119.960.825	63,4%
DOCENCIA	48.054.237.932	37,6%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	33.065.722.893	25,9%
HONORARIOS	3.185.873.600	2,5%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	3.185.873.600	2,5%
IMPUESTOS	2.841.033.353	2,2%
IMPUESTOS	2.841.033.353	2,2%
ARRENDAMIENTOS	3.629.519.485	2,8%
ARRENDAMIENTOS	3.629.519.485	2,8%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	357.087.989	0,3%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	357.087.989	0,3%
SEGUROS	467.242.834	0,4%
SEGUROS	467.242.834	0,4%
SERVICIOS	9.550.513.816	7,5%
SERVICIOS PÚBLICOS	2.029.810.161	1,6%
TRANSPORTES	122.057.128	0,1%
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	2.137.650.517	1,7%
VIGILANCIA Y ASEO	4.697.069.288	3,7%
OTROS SERVICIOS	563.926.722	0,4%
GASTOS LEGALES	264.642.806	0,2%
GASTOS LEGALES	264.642.806	0,2%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.098.714.227	1,6%
COMPRAS MATERIALES MANTENIMIENTO	1.789.284.646	1,4%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	309.429.581	0,2%
CONTROLADOS	6.150.000	0,0%
ELEMENTOS CONTROLADOS	6.150.000	0,0%
GASTOS DE VIAJE	1.066.354.386	0,8%
GASTOS DE VIAJE	1.066.354.386	0,8%
DEPRECIACIONES	4.604.788.856	3,6%
DEPRECIACIONES	4.604.788.856	3,6%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	2.624.178.619	2,1%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	2.624.178.619	2,1%
DIVERSOS	3.465.693.698	2,7%
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	1.488.534.424	1,2%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	302.562.858	0,2%
UTILES DE ESCRITORIO PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	250.744.443	0,2%
CASINO Y RESTAURANTE	297.697.045	0,2%
MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS	1.126.154.928	0,9%
ACTIVOS	67.000.000	0,1%
ACTIVOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	67.000.000	0,1%
GASTOS NO OPERACIONALES	12.562.793.446	9,8%
GASTOS FINANCIEROS	12.562.793.446	9,8%
RESULTADO (EXCEDENTE / DEFICIT)	3.161.168.667	2,4%

PROYECTOS Y PLANES DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2023	% PARTICIPACIÓN
INGRESOS DE EFECTIVO	44.827.000.000	100,0%
CRÉDITO FINDETER	44.827.000.000	100,0%
SALIDAS DE EFECTIVO	46.790.329.045	100,0%
PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN	45.168.235.982	96,5%
PLANES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	96.085.982	0,2%
PLANES INSTITUCIONALES	245.150.000	0,5%
PROYECTOS INSTITUCIONALES	44.827.000.000	95,8%
PLAN DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA	1.622.093.063	3,5%
RESULTADO TOTAL	1.197.839.622	0,9%

EDGAR GÓMEZ ORTIZ
Director Administrativo